

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN SOCIAL NUEVA CARTEYA (2023)



Convocatoria de Reconocimiento CAI (Unicef comité español)

*Técnico de Referencia: M^a Dolores Bonilla Borrego
(Educatra Social I.P.B.S.)
Servicios Sociales Comunitarios
Calle Casas Nuevas, 22
Tfno.: 680175331
Córdoba*

1. ÍNDICE:

	PÁGINAS
1. INTRODUCCIÓN	3-5
2. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO E HISTORIA	5-13
2.1. Corporación municipal.	
2.2. Aspectos socio-demográficos de la infancia y adolescencia en el municipio.	
2.3. Condiciones urbanísticas y de movilidad.	
2.4. Recursos del municipio en relación a la infancia	
3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFANCIA	14-27
3.1. Situación educativa.	
3.2. Situación sanitaria.	
3.3. Situación socio-económica de las familias	
3.4. Condiciones urbanísticas y medioambientales	
3.5. Punto de partida actual en el ámbito de infancia y Adolescencia	
4. CONCLUSIONES	27-29
5. AGRADECIMIENTOS	29-30
6. BIBLIOGRAFÍA	30

1. INTRODUCCIÓN.

Desde la Delegación de Bienestar Social en colaboración con las diferentes áreas municipales, venimos trabajando para mejora de la situación de la Infancia y Adolescencia desde el año 2015, fecha en la que se comenzó esta andadura de la mano de Unicef con la firma del convenio para la colaboración con el proyecto de **Ciudades Amigas de la Infancia**, desde este momento se han venido realizando actuaciones de carácter político y social entre ellas la realización del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia del municipio, han tenido lugar reuniones periódicas entre técnicos y representantes políticos de las diferentes concejalías y se ha comenzado a recopilar información acerca de la infancia, además del inicio del **II Plan de Infancia y Adolescencia del municipio** ya que se pretende que los niños y niñas y adolescentes sean los protagonistas indiscutibles.

Desde la Delegación de Bienestar Social en colaboración con las diferentes concejalías y los técnicos municipales de cultura, educación, deportes, juventud y técnicos del Instituto Provincial de Bienestar Social estamos trabajando para recoger información en relación a la infancia para implementar a nivel municipal los principios de la Convención de los Derechos del Niño.

Teniendo en cuenta las necesidades de la infancia y adolescencia del municipio (sector de población de 0 a 18 años) nuestro trabajo se fundamenta en los principios básicos de Ciudades Amigas de la Infancia:

1) El principio de **interés superior de niñas y niños** (Art. 3 CDN), por el que se ha de asegurar la protección y el cuidado que precisan para su desarrollo y bienestar.

2) El principio de **no discriminación** (Art. 2 CDN), por el que todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños, niñas y adolescentes sin distinción alguna.

3) El principio de **supervivencia y desarrollo infantil** (Art. 6 CDN), por el que todos los derechos deben diseñarse y ejecutarse con el eje de garantizar la supervivencia y el desarrollo infantil en todos sus aspectos.

4) El principio de **participación** (Art. 12 CDN), que plantea la formación de niñas y niños en la participación libre y responsable, en armonía con su derecho a asumir un papel activo y protagonista en su entorno. A las niñas y niños debe garantizárseles la oportunidad de participar en la sociedad a través de estructuras propias y no imitativas de las personas adultas

5) El principio de **globalidad**, entendiendo a los niños y niñas como un todo, analizando la multiplicidad de aspectos que afectan a su vida cotidiana y atendiendo

integralmente y de forma coordinada el conjunto de sus necesidades físicas, afectivas y sociales.

Todos estos principios metodológicos destinados a alcanzar y a contribuir al fomento de los principales derechos de los niños, niñas y adolescentes en la mejora y calidad de su vida.



El marco normativo a nivel internacional son La Declaración de los Derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y la Convención sobre los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas 20 de Noviembre de 1989, ratificada por España el 30 de Noviembre de 1990.

A nivel nacional, el marco normativo es la Constitución Española (1978), en especial en su artículo 39 dedicado a la protección de la infancia y la familia. Además, la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor y de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Es este un texto fundamental en materia de protección a los menores de edad.

A nivel autonómico encontramos como marco normativo el Estatuto de Autonomía de Andalucía, Ley Orgánica 2/2007 (artículo 18. Menores), la Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor, la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía y la Ley 2/1988 de Servicios Sociales de Andalucía.

Desde el Ayuntamiento de Nueva Carteya, se están llevando a cabo acciones para que se cumplan los derechos de los niños y niñas empadronados en este municipio, así como dar voz y participación a la infancia y adolescencia teniendo en cuenta tanto los recursos con los que cuenta el municipio así como las actuaciones y actividades que se realizan desde las diferentes delegaciones.

2. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO E HISTORIA:

Nueva Carteya es un municipio eminentemente agrícola está situado a 55Km aproximadamente de la capital y con una extensión de 69,18 km cuadrados y tiene densidad de habitantes de 78,56hab./km cuadrado.

El municipio de Nueva Carteya forma parte de la mancomunidad de Guadajoz-campaña este, junto con los municipios de Espejo, Valenzuela, Baena y Castro del Río.

Actualmente cuenta con 5.347 habitantes de este total de población **450 son niños menores de 18 años y 393 son niñas menores de 18 años**, este sector de población representa un 15,76 % de la población total.

Evolución demográfica:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
5503	5490	5464	5393	5373	5341	5341	5347

Nueva Carteya se sitúa en una extensa zona en la que los restos arqueológicos encontrados testimonian sus asentamientos que podría remontarse a tiempos prehistóricos, pero será durante la edad Antigua cuando estas tierras cobren mayor importancia.

En la edad Moderna Nueva Carteya constituía una extensa zona de pastos y dehesas de encinas, en los que la clase aristocrática disfrutaba de tiempo de ocio.

En el año 1822 se funda el pueblo de Nueva Carteya por el clérigo baenense Diego Carro, bajo el nombre de Aldea de San Juan, más tarde tomaría su nombre actual.

Como dato curioso es de relevante importancia: El león es una escultura realizada en piedra caliza. Su longitud es de 114,5cm. Data del siglo IV a.c.. Se encontró a 6 Km de Nueva Carteya y la Ermita de la Torre de los Santos. (Declarada de interés turístico cultural).



Reunión Concejo Municipal de Infancia y Adolescencia y Concejal de Bienestar

2.1-CORPORACIÓN MUNICIPAL :

La corporación municipal que ha realizado el II plan local de Infancia y Adolescencia y lo ha aprobado en pleno está compuesta por: 9 Concejales Izquierda Unida-Los verdes, 4 Concejales P.S.O.E, aunque para adjuntar la documentación en la plataforma ha habido un cambio de gobierno debido a las recientes elecciones. El nuevo gobierno, presidido por Don Eduardo García Roldán, será el encargado de llevar a cabo el II Plan local en los próximos 4 años.

El Equipo de gobierno, que ha elaborado y aprobado el II plan, lo componen:

- Vicente Expósito Tapia: Alcalde Presidente.
- José Pérez Burrueco: Concejales de Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente.
- Helena Amo Oteros: Portavocía, Economía y Hacienda.
- Ana Isabel Tapia Priego: Bienestar Social y Educación.
- Herminia López Luque: Cultura y Fiestas.
- José Cuevas Roldán: Juventud y Comunicación.
- Vicente López Ramírez: Igualdad y Participación Ciudadana.
- Fidel Priego Gálvez: Turismo, Comercio y Desarrollo Económico.
- Francisco Pérez Pavón: Deporte, seguridad y movilidad.

El nuevo Equipo de gobierno que se encargará de llevar a cabo el II PLIA, está compuesto por: 10 Concejales Izquierda Unida, 2 Concejales P.S.O.E y 1 Concejales de PP.

El Equipo de gobierno actual lo componen:

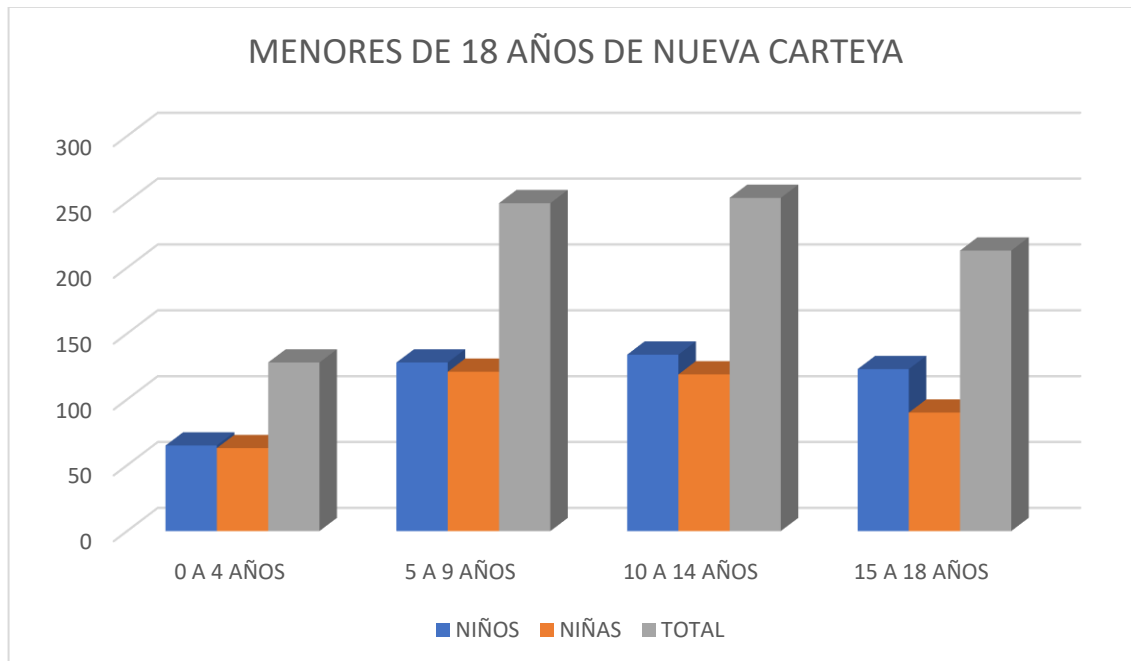
- Eduardo García Roldán: Alcalde Presidente
- José Pérez Burrueco: Concejales de Urbanismo y Agricultura.
- Herminia López Luque: Concejales de Fiestas y Tradiciones.
- Vicente López Ramírez: Concejales de Igualdad y Memoria Democrática.
- Francisco Pérez Pavón: Concejales de Seguridad, Movilidad y Contratación.
- Charo Tapia López: Concejales de Bienestar Social y Deportes.
- Carmen Tienda Urbano: Concejales de Juventud y Educación.
- Antonio Pérez Muñoz: Concejales de Economía, Hacienda y Recursos Humanos.
- Ángela Arjona Roldán: Concejales de Medioambiente, Turismo y Comercio Local.
- Adelaida Gómez Gómez: Concejales de Cultura.

En lo referente al **Programa de Ciudades Amigas** de la Infancia ha sido la concejalía de Bienestar Social la encargada de realizar el impulso, esfuerzo y recogida de información para implantarse en el municipio, concretamente en la persona que la abandera Ana Isabel Tapia Priego (Concejal de Bienestar Social), desde las primeras reuniones para toma de contacto y puesta en marcha del proyecto en el año 2015 hasta el 17 de junio de 2023, contando con el apoyo de concejales y técnicos de otras concejalías como son : educación, igualdad, cultura, juventud, deportes, medio ambiente. Tras las recientes elecciones, la persona que se ocupará de este programa y todo lo relacionado con el mismo será Carmen Tienda Urbano (Concejal de Juventud).

El programa a nivel técnico está centralizado en los Servicios Sociales Comunitarios (I.P.B.S.), en la figura de la Educadora Social M^a Dolores Bonilla Borrego.

2.2- ASPECTOS SOCIO DEMOGRÁFICOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO.

El municipio de Nueva Carteya es una localidad de la provincia de Córdoba, situada en la campiña este-Guadajoz, a unos 55 Km de la capital. Alberga un total de 5347 habitantes. (datos del padrón actualizados en enero de 2022). La superficie total es de 69,18Km cuadrados. Los municipios limítrofes son Castro del Río, Baena, Cabra y Doña Mencía. El 15,76% de ciudadanos/as de Nueva Carteya son menores de 18 años, contando con un total de 843 menores (450 niños y 393 niñas).



2.3. CONDICIONES URBANÍSTICAS Y DE MOVILIDAD

Nueva Carteya es un municipio con pendiente en su casco histórico, es por este motivo que desde el área de urbanismo del Ayuntamiento se está trabajando para adaptar el centro de la localidad a la normativa en materia de urbanismo.

En las calles existen rampas y Acerados adaptados a las personas con movilidad reducida. Existe una comisión de movilidad en la que está representada personas con movilidad reducida, se reúnen con asiduidad para exponer y ser partícipe de los proyectos de mejora en el municipio.

En los últimos años, desde nuestro Ayuntamiento se han realizado múltiples actuaciones de rehabilitación, remodelación y mejora de viario para mejorar las condiciones urbanísticas relacionadas con la mejora y amplitud de Acerado, pavimentado de carreteras, señalización con semáforos de vías principales y resaltos en avenidas para velar por la seguridad de la población peatonal.

En cuanto a espacios públicos, se ha remodelado el entorno de la Plaza Marqués de Estella y el Paseo Diego Carro.

Por otro lado, cabe destacar la construcción y acondicionamiento de una vía de senderismo que une con el Parque Periurbano de “El Sastre” para beneficio y mejora saludable de todos los habitantes del municipio.

También se ha llevado a cabo la ampliación de aseos adaptados en espacio de Difusión Cultural, construcción de aseos adaptados en Zona Verde “Los Maletos”, la rehabilitación de aseos en el polideportivo municipal y accesos y semaforización en salida hacia Cabra y Pozo Romero.

2.4.RECURSOS DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LA INFANCIA.

-El municipio cuenta con una Escuela Infantil municipal que atiende a menores de entre 0 y 3 años, esta es:

- Escuela Infantil Clara Campoamor.

- En el municipio existen un Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria que atienden a menores de entre 3 a 12 años, este es:

- C.E.I.P. Francisco García Amo.

Tanto la Escuela Infantil Clara Campoamor como el Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria (C.E.I.P. Fco. García Amo) de Nueva Carteya cuentan con comedor escolar y personal propio para la preparación de la comida (cocineros y auxiliares de cocina), servicio muy demandado ya que existe un gran número de familias temporeras agrícolas que hacen uso de este servicio. Desde el año 2014 se ha implantado en el CEIP el Plan de Refuerzo en la Alimentación, atendándose en la actualidad dentro de este plan a 21 menores.

- Un Centro Educativo de Educación Secundaria que atiende a adolescentes de entre 12 a 16 años:

- I.E.S. Cumbres Altas.

- Biblioteca Municipal.
- Casa de la Juventud: Abierta en horario no lectivo con actividades dirigidas a los menores del municipio.
- Centro Guadalinfo: Con actividades de carácter formativo tecnológico para todo el público del municipio.
- Piscina municipal: abierta en verano, con actividades para menores y cursos de natación.
- Polideportivo: espacios adaptados para la práctica del deporte.
- Unidad de estancia diurna.
- Parque adaptado para mayores.
- Ruta senderista señalizada para andar y bicicletas.
- Escuela Municipal Deportiva de: fútbol, ajedrez, baloncesto, padel.
- Escuela Municipal de idiomas.
- Escuela Municipal de música.

- Academia de baile flamenco.
- Cuatro parques infantiles situados en lugares estratégicos.
- Hogar del pensionista: A lo largo del año se desarrollan varias actividades conjuntas mayores y niños/as de carácter intergeneracional.
- Afancar (Asociación de familiares de enfermos de alzheimer y otras demencias).
- Centro de Educación Permanente “José Pérez Arenas”. (Atiende a personas mayores de 18 años para alfabetización y preparación para las pruebas de graduado en E.S.O.).



ENCUENTRO INTERGENERACIONAL 2021

Así mismo la ciudad cuenta con una amplia trayectoria de participación de Asociaciones de Padres y Madres en los Centros Educativos y en otras actividades propuestas por las distintas áreas del Ayuntamiento. Hay que comentar y destacar al respecto que los precios de todas las actividades municipales son muy bajos, para que

un mayor número de población pueda beneficiarse. Además, las A.M.P.A.S. reciben subvenciones desde diferentes delegaciones para trabajar tanto con alumnado, como con familias. Destacan entre ellas las subvenciones del Área de Igualdad y del Área de Educación, para trabajar materias como la coeducación y el absentismo, realizando, por ejemplo, talleres de prevención del mismo, así como otros talleres psicoeducativos.



Inauguración parque Infantil Ciudad de Terrasa

3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA.

Actualmente en Nueva Carteya hay empadronados 5347 habitantes de este total de población **843 son menores entre 0 y 18 años**. De ellos 450 son niños menores de 18 años y 389 son niñas menores de 18 años, este sector de población representa un 15,76% de la población total, según los datos del padrón municipal; distribuyéndose de la siguiente manera por tramos de edad:

0/4 años	5/9 años	10/14 años	15/18 años
128	249	253	213

3.1. SITUACIÓN EDUCATIVA:

En el municipio de Nueva Carteya existen dos centros educativos, uno de primaria y otro de secundaria. Con una trayectoria de intervención tanto en materia educativa así como con familia. (Relación estrecha y constante entre los centros y la familia, debido a la situación socio-familiar del mismo).

Es de destacar que el municipio cuenta con una amplia trayectoria de participación de Asociaciones de Padres y Madres en los Centros educativos y en otras actividades propuestas por las distintas áreas del ayuntamiento.

El absentismo escolar se trabaja desde el Equipo Técnico de Absentismo y la Comisión Municipal por lo que existe una tasa muy baja de absentismo (generalmente se tratan fundamentalmente los casos de alumnos/as absentistas de inmigrantes temporeros de origen rumano), aunque en los últimos meses ha habido un ligero incremento del número de casos, los cuales se están estudiando y tratando de solventar. En el E.T.A.E.S. están integrados los jefes de estudios de todos los centros de la localidad, la Educadora Social del Equipo de Orientación Educativa, la orientadora del I.E.S. Cumbres Altas, Educadora Social del I.P.B.S. y Policía Local, el equipo se reúne mensualmente para tratar los casos de absentismo y la Comisión Municipal de Absentismo una vez al trimestre.

En ambos centros educativos de la localidad se encuentran escolarizados alumnos/as de nacionalidad marroquí, rumana, existiendo recursos adecuados para su atención y contando con la figura del A.t.a.l

La colaboración entre ayuntamiento y sus diferentes áreas y los diversos centros educativos es notable, contando todos los centros educativos de la localidad con pistas deportivas, material adaptado, planes de centro adecuados a las necesidades de los alumnos/as que atienden, etc...Contribuyendo de esta manera al desarrollo de los objetivos que en el Programa de Ciudad Amiga de la Infancia se pretenden.

3.2. SITUACIÓN SANITARIA:

En el ámbito sanitario Nueva Carteya cuenta con un centro de salud de Atención Primaria, dependiente del SAS, que atiende en materia de salud a la población en general, para atención de los menores cuentan con servicio de pediatría.

Para atención en el hospital es necesario desplazarse al hospital Comarcal de Cabra."Infanta Margarita".

En el municipio de Nueva Carteya está implantado el programa forma joven: programa que atiende a los centros educativos en cuestiones formativas. (Charlas informativa en los centros educativos acerca de enfermedades de transmisión sexual, prevención de embarazo, prevención de consumo de tabaco, etc).

En el Centro de Salud de Nueva Carteya hay una trabajadora social de atención primaria (atiende jueves en horario de mañana) y una enfermera de enlace.

El equipo comarcal de drogodependencias atiende en el Centro de Salud de Cabra. (Cabe destacar que en este municipio existe una alta demanda en cuanto a este servicio).

No existen en materia de salud a nivel de la población en general problemas relevante.

3.3. SITUACIÓN SOCIO -ECONÓMICA Y LABORAL DE LAS FAMILIAS:

En general la mayoría de las familias empadronadas en el municipio de Nueva Carteya son temporeras agrícolas, dedicándose a la agricultura y desplazándose a campañas agrícolas de diferentes, localidades, comunidades (La Rioja, Palma de Mallorca, Lérida). El resto de negocios son familiares pequeñas empresas Pymes.

Debemos comentar que existe una gran demanda de recursos de los Servicios Sociales. Un gran número de familias con problemas socio-familiares, debido a dinámicas de funcionamiento y hábitos no adecuados de la vida diaria.

El desempleo es un problema social que preocupa mucho a la corporación municipal por este motivo se han volcado desde las diferentes concejalías a nivel presupuestario y se han creado a nivel local un programa de empleo municipal. Programa muy vinculado a los servicios sociales comunitarios y que pretende dar empleo a aquellas personas que por problemas personales y laborales llevan más de un año en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación.

Existen algunos programas del Instituto Provincial de Bienestar Social, Juntade Andalucía y Seguridad Social, cuyo objetivo es ayudar a personas en situación de desempleo, riesgo de exclusión y con menores a su cargo, estos son:

1. -Empleo Social.
2. - Emergencia Social.
3. - Ayudas económicas familiares.
4. - Renta Básica de Inserción.
5. - Prestación familiar por hijo a cargo.
6. - Decreto de Exclusión social.
7. - Intervención con familias.
8. - Pobreza energética.
9. - SIGA.

Desde el propio Ayuntamiento también se ha articulado las fórmulas para realizar ayuda a estas familias, estos son:

cargo.

- Caritas diocesana: Atiende a un gran número de familias con menores a cargo.
- Asociación E.P.D.R.: Reparte fruta y verduras una vez a la semana.

También a demanda facilita muebles, ropa y productos básicos de menaje.

Entre ayuntamiento, servicios sociales existe una estrecha relación con Cáritas y las diferentes ONGs que atienden en el municipio a los más desfavorecidos teniendo muy en cuenta a los menores de 18 años.

Hay que destacar que al tratarse de una localidad pequeña es fundamental el apoyo que realizan familiares y vecinos ante determinadas situaciones de necesidad.

3.4. CONDICIONES URBANÍSTICAS Y MEDIOAMBIENTALES.

Existe en el municipio cuatro parques infantiles todos ellos situados en las zonas soleadas y sin pendiente de la localidad, fácil acceso para los menores.

Parque infantil “Plácido Fernández Viaga”, arreglado y mejorado tanto de mobiliario urbano (instalación de juegos infantiles) como de acceso al mismo en los últimos cuatro años.

Parque infantil “Ciudad de Terrasa” construido y acondicionado con todos el mobiliario infantil adaptado a distintas edades en los últimos dos años y con previsión de instalar una pista de skate en los próximos meses.

Parque de Uruñuela, situado en la urbanización Los Maletos, se encuentra en fase de construcción y acondicionamiento, a la espera de poder instalar un área de juegos infantiles.

Desde la política local se ha apostado por la recuperación espacios protegidos y fomento de zonas verdes y espacios donde los menores puedan jugar y disfrutar, velando siempre por la calidad de vida de sus ciudadanos.

3.5. PUNTO DE PARTIDA ACTUAL EN EL ÁMBITO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Teniendo en cuenta los derechos y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, en esta Administración Local se continuará con la estrategia de infancia implementada hasta el momento actual y desde la puesta en marcha de todas las actuaciones iniciales en 2015 y con el desarrollo del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya, desde 2018 hasta 2022, evaluándose las actividades ejecutadas y proponiendo otras nuevas actividades en función de la demanda y las necesidades de la población infanto-juvenil, a través de programas en los que se intervendrá de forma transversal, desde las distintas áreas municipales, principalmente Educación, Juventud, Servicios Sociales, Urbanismos y Cultura. Estos programas, de temporalidad anual o permanente, abarcarán aspectos fundamentales tales como:

1.- Apoyo y protección familiar ante situaciones de desamparo o riesgo de exclusión social:

- Programa de atención familiar.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Ayudas de Emergencia Social municipal.
- Programa de ayudas económicas familiares.
- Solicitud de la renta básica de inserción.

2.- Educación no formal y para el tiempo libre (Competencias básicas para formar a la ciudadanía culta, solidaria y sostenible. Fomento de las relaciones intergeneracionales).

- Escuela de padres/madres y familia: se lleva a cabo por profesionales en pedagogía y psicología, en todos los Centros Educativos y con actuaciones dirigidas a todas las etapas, tanto a alumnado como a familias.

- Escuela de Verano (Actividades lúdico-formativas para atención a menores en el tiempo de ocio): este programa se ha mejorado mucho en los últimos años, realizando una evaluación y adaptación a las circunstancias concretas anualmente. De esta forma se realiza un proyecto integral y se utilizan las instalaciones y recursos municipales disponibles cada año, como la piscina municipal, parque infantil, cocina, biblioteca municipal y otras instalaciones municipales, donde se realizan talleres muy variados, donde destacan los que implican a otros sectores poblacionales como por ejemplo el colectivo de personas mayores de 65 años, para fomentar las relaciones

intergeneracionales y el traspaso de conocimientos históricos y culturales de Nueva Carteya.

- Oferta de actividades extraescolares.

- Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia: desde 2018 se obtuvo el Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia. El gobierno local adquirió el compromiso del cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Este Consejo adquirió especial relevancia en la vida social del municipio desde su creación, dándole voz y participación a todos los menores del municipio, a través de los que forman parte del Consejo. Esa importancia se ha mantenido hasta la actualidad y se pretende incrementar aún más en el periodo de vigencia de este II Plan Local de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya (2023-2027).

3.- Apoyo a la educación reglada.

- Mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos.
- Menús escolares.
- Taller de apoyo a la integración dirigido a la población inmigrante.
- Actividades de apoyo escolar.
- Protocolo de Rendimiento y Convivencia Escolar.
- Programa de Prevención Escolar (reducción abandono y fracaso escolar).
- Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo escolar: el Equipo Técnico de Absentismo Escolar, constituido en la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, está integrado por miembros del Sistema Educativo, Servicios Sociales, Ayuntamiento de Nueva Carteya (Concejalía de Educación), AMPAS y Policía Local. Este Programa cuenta con diversas actividades como campañas de prevención del absentismo, talleres y actividades lúdicas y formativas sobre la temática (realización de videos, cortometrajes...), cartelería, ... que son realizados por personal especializado en pedagogía y psicología.
 - Taller psicoformativo para menores con dificultades de aprendizaje.
 - Convocatoria de Ayudas nominativas a las AMPAS.
 - Escuela Municipal de Idiomas (online y presencial).
 - Centro de Educación Permanente “José Pérez Arenas” (educación de adultos).
 - Renovación de Convenio de Colaboración con el CAIT Futuro Singular y el CAIT La Decisión (detección precoz de posibles dificultades y necesidades en los menores).

4.-C.E.I.P. Francisco García Amo:

- Actividades dirigidas a las diferentes etapas entre las que destacan: Fiesta de Otoño, fiesta de la paz, día contra la violencia de género, día de la discapacidad, día de la constitución, apadrinamiento lector, celebración derechos del niño, teatro de Navidad, día de Andalucía, parque de las bolas, visita al cine, semana cultural, granja escuela, día del libro, visita al cine, autoprotección, musical casa de la cultura, excursión fin de etapa, fiesta del agua, fiesta fin de curso (AMPA), cuentacuentos, concurso virgen del Rosario, Día Mujer trabajadora, La Rambla Alfa-escuela, visita a la panificadora de la localidad, visita al parque de bomberos, visita a la cooperativa vitivinícola de Montilla, cata de aceite, taller Empremasa, refuerzo positivo, taller coeducación, multiaventuras culturales, ...

5.-I.E.S. Cumbres Altas:

- Actividades dirigidas a su alumnado y resto de la comunidad educativa, entre las que destacan: representación Obra de teatro (adaptada francés-español), visita al Centro Pompidou de Málaga y casa natal de Picasso, medina Azahara y Mezquita de Córdoba, Vista al Ayuntamiento de Nueva Carteya, Visita Torcal de Antequera, Visita Parque de las Ciencias de Granada, Visita al Jardín botánico, zoológico y ciudad de los niños, Jornada de senderismo, colaboración feria del libro, concurso literario colaboración fundación Fco. García Amo, visita de algún autor al centro, revista escolar, asistencia espectáculos teatrales, visita a la biblioteca nacional y el barrio de las letras de Madrid, visita al museo nacional del Teatro y Corral de Comedias de Almagro, visita a la Feria del Libro de Córdoba, carrera solidaria, actividades de tutoría, celebración del día prevención de violencia de género, día de la paz, día de los enamorados, día internacional de la mujer, acordes a los tiempos.

6.- Deportes (Competencias básicas para formar a la ciudadanía culta, solidaria y sostenible. Fomento de las relaciones intergeneracionales):

- Escuelas deportivas de: Futbol, ajedrez, baloncesto, pádel.
- Juegos deportivos municipales: fútbol sala, baloncesto, ajedrez, bádminton, futbol-7.
- Torneos de: primavera tenis, bádminton, primavera pádel.
- Medio acuático: natación para bebés, natación para niños/as, aquagym, natación terapéutica, natación para discapacitados.
- Actividades grupales: aerobico, crossfit, pilates, baile deportivo.
- Pruebas populares de atletismo: Milla popular, carrera popular de Otoño, III noche blanca del deporte, fiesta popular acuática.
- Senderismo ruta “Nueva Carteya” un mar de olivos.
- Caminito del Rey.

- Actividades RFAF (liga educativa Cedifa, mundialito Cedifa).
- Actividades Feria “San Pedro”. Torneo de escalada, torneo de tenis de mesa, torneo de ajedrez.
- Actividades feria Septiembre: Futbol 3 por 3 futbol, torneo 3 por 3 de baloncesto.
- Fiesta Joven.
- Actividad día de la bicicleta (1 de mayo).
- Clubes de: futbol, baloncesto, natación, ajedrez (este club realiza una actividad de conocer mi pueblo en diferentes lugares del municipio).

7. Biblioteca (Competencias básicas para formar a la ciudadanía culta, solidaria y sostenible. Fomento de las relaciones intergeneracionales). Entre las actividades realizadas en la biblioteca municipal de Nueva Carteya destacan las siguientes:

- Celebración día del libro 23 de abril.
- Apadrinamiento lector (programa de animación a la lectura, donde personas mayores, adultos y adolescentes se convierten en padrinos y madrinan para niños y niñas de su familia con los que comparten lecturas).
- Visitas como formación a usuarios.
- Incremento de materiales didácticos y libros de texto de otros idiomas (inglés y francés).

8.- Promoción cultural (Competencias básicas para formar a la ciudadanía culta, solidaria y sostenible. Fomento de las relaciones intergeneracionales):

- Representación de obras de teatro para niños/as y adolescentes.
- Celebración del Carnaval.
- Ciclo de Cine para niños/as en interior y en exterior (cine de verano).
- Exposiciones.
- Conciertos.
- Certamen de títeres.
- Certamen de villancicos.
- Actividades infantiles de las campañas de Navidad y Ferias patronales.
- Feria del Libro.
- Halloween.
- Oleo Carteya.



PHOTOCALL CREADO POR CONSEJO
DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA
OLEOCARTEYA 2021.



TALLERES DE MANUALIDADES EN OLEOCARTEYA 2019.

9.- Seguridad y educación vial (Desarrollada por la Concejalías de Seguridad y Deportes y Educación, con la colaboración de la Policía Local, Protección Civil y Guardia Civil).

- Programa de educación vial, con jornadas lúdico-didácticas realizadas en los Centros Educativos.
- Programa de seguridad en Internet y en las Redes Sociales, con charlas educativas en los Centros Educativos.
- Campañas de Prevención de incendios en los Centros Educativos.

10.- Prevención de la exclusión.

- Talleres de Sensibilización desde los Servicios Sociales Comunitarios del municipio para desarrollar valores de interculturalidad en la población infantil y juvenil.
- Celebración Semana de la Discapacidad.

11.- Promoción de la participación comunitaria infantil y juvenil.

- Iniciativas municipales para la participación infantil.
- Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya.
- Información acerca de las becas.
- Información campamentos de verano y solicitud de los mismos.
- Información colonias/vacaciones.
- Solicitud e información Carnet Joven.

12.- Promoción de la solidaridad y la colaboración.

- Campañas de recogida de juguetes.

- Mercadillos solidarios.
- Campañas de recogida de alimentos. (Cáritas Diocesana y E.P.D.R.).
- Espacio radiofónico donde los adolescentes son los protagonistas.



MERCADILLO SOLIDARIO. NUEVA CARTEYA. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

13.- Infraestructuras para ocio y tiempo libre: la dotación de mobiliario e instalaciones de uso lúdico para los más pequeños, su renovación, mantenimiento y conservación, están siendo una política social de infancia muy presente en esta administración por lo que se realizará una evaluación constante de las mismas y se llevarán a cabo los proyectos de mejora que sean necesarios, como en los años anteriores.



INAUGURACIÓN ZONA DE OCIO INFANTIL EN PARQUE PÚBLICO "PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS". 2021.



INAUGURACIÓN PARQUE "CIUDAD DE TERRASA". 2021.

14.- Salud:

- Programa Forma Joven.
- Programa Ciudades Ante las Drogas.
- Talleres sobre adicciones (en IES Cumbres Altas).
- Municipio Cardio-Protegido, gracias a la impartición de talleres formativos de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y uso de desfibrilador. Actualmente contamos con unidades repartidas por edificios de especial importancia como son el IES Cumbres Altas, el CEIP Francisco García Amo, en el Centro Polideportivo Municipal y en la Sede de la Policía Local, aunque queremos ampliar la cobertura en los próximos años adquiriendo nuevas unidades en otras dependencias municipales.

15.- Igualdad:

- Actividades de coeducación dirigidas a las Asociaciones de Mujeres del municipio.
- Jornadas de prevención de género y educación (Mitos del Amor Romántico, Abracemos la Diversidad, Construyendo en Igualdad, Vivamos sin Violencia y en Igualdad y Bullying por Diversidad Sexual o Identidad de Género, entre otros).
- Proyecto Rincones Violeta, para fomentar la lectura coeducativa con lecturas dirigidas a todas las edades.
- Talleres de coeducación puestos en marcha con el alumnado del I.E.S.
- Campañas de juguetes no sexista.
- Celebración de los Días Internacionales de la Mujer, del Orgullo LGBTI, contra la Violencia de Género.
- Talleres de Apoyo Escolar La Decisión (Asociación de Personas con Discapacidad Física, Psíquica y Sensorial La Decisión de Nueva Carteya).
- Talleres de Interculturalidad.

16.- Programa Ciudades Amigas de la Infancia. Con la renovación del Reconocimiento CAI pretendemos mantener los objetivos conseguidos en materia de infancia y adolescencia con el Plan Local anterior y conseguir los previstos en este II Plan Local. Actualmente el Consejo cuenta con 18 menores, 16 niñas y 2 niños, muy implicados en todas las actividades formativas, culturales, lúdicas, deportivas y ambientales que se llevan a cabo en la localidad, ya sea proponiéndolas o participando activamente en ellas y movilizándolo al resto de menores del municipio. Destaca, entre otras, la celebración del Día Mundial de la Infancia, donde se organizan muchas actividades de ocio y tiempo libre para los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

Nuestra intención es conseguir que siga creciendo como hasta ahora, tanto en número de miembros del mismo, como en su nivel de participación y opinión. Pensando especialmente en ellos se han llevado a cabo, dentro del Consejo o a nivel interno, actividades como talleres de teatro, talleres de danza y expresión corporal. Además, se quieren iniciar también nuevos talleres psicoeducativos para fomentar aspectos de salud, tanto física, como psíquica y emocional, que realizarán profesionales de la psicología.



TALLER DE ROBÓTICA EDUCATIVA CON LEGO. DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA. 2021.

17.- Proyectos de medio ambiente. Cobra especial atención en el momento actual el cuidado y protección del medio ambiente. Para ello se desarrollarán proyectos para fomentar el civismo y la higiene medioambiental, como:

- Hagamos nuestro Municipio Más Verde, con la colocación de nuevas señales de concienciación.
- Campañas de limpieza de nuestro entorno como “Limpia tu Ciudad” y “Limpia tu Entorno”, Jornada de recogida de residuos “Súmate y limpia tu entorno” con la participación de voluntarios de todas las edades.



PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN LA GINKANA FAMILIAR "NUESTROS ÁRBOLES". 2021.

18.- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS). A través del Centro Guadalinfo principalmente, se acercan las TICS a toda la población de la localidad, lo que tiene una especial importancia y relevancia tanto para las personas con baja formación académica de la localidad, como para las que cuentan con pocos recursos, paliando, por tanto, las consecuencias de la brecha digital en la sociedad actual. Entre otras actividades realizadas en este Centro, destacamos las siguientes:

- Talleres de formación sobre las TICS, con los que se pretende el conocimiento, aproximación y acceso digital a las mismas por parte de la población en nuestro entorno rural.
- Gestiones online para los usuarios que lo necesitan, como trámites con diferentes Administraciones Públicas.
- Talleres de Seguridad en Internet y la Redes Sociales. (También en los Centros Educativos CEIP e IES).

19.- Participación en convocatorias de premios y reconocimientos.

- Premios "EDUCACIUDAD" de la Junta de Andalucía. En 2020 Nueva Carteya recibió este premio y seguiremos trabajando y participando en las próximas ediciones de estos premios.
- Premios "Andalucía+Social". En el año 2022 participamos en la convocatoria de estos premios. Seguiremos participando en las próximas convocatorias de estos Premios.

A través de las herramientas de estos programas, desarrollaremos nuestra estrategia de infancia fomentando el enfoque de derecho, la realización de acciones coordinadas con y por la infancia y la Participación Infantil. Pretendemos dar continuidad a esta política local, a través del presente II Plan de Infancia y encauzando

la participación de los niños y las niñas, en todos los asuntos que les conciernen, a través del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

4. CONCLUSIONES

Las principales líneas de actuación que se han tenido en cuenta y que vienen señaladas en los derechos del niño han sido las siguientes:

Con la finalidad de considerar a los menores como un todo integrado.

1. **No discriminación** (Art. 2 CDN) de manera que se llegue a todos y todas los niños y niñas: Dar participación y oportunidad para ello a todos los niños y niñas en su conjunto sin discriminación por motivo de raza, sexo, cultura, familia, etc... Para ello, continuaremos realizando difusión de todas las actividades y concienciación a nivel local y a través de los Centros Educativos de la importancia de la participación de todos los sectores de la infancia. (Para ello consideramos fundamental que se incorporen al Consejo de Infancia y Adolescencia representantes de cada una de las nacionalidades empadronadas en la localidad, pendiente de realizar a través de los Centros Educativos). Así mismo también que se incorporen en igualdad de condiciones niños y niñas.

2. **Interés superior del niño.** (Art.3 CDN). Tener siempre en cuenta los intereses y respeto a la infancia y a la etapa de la vida por la que atraviesan. desarrollo físico, emocional, social, psicológico, etc....Este principio ha estado presente en la política local, pero desde la implantación de este programa y desde la Red Local a favor de la infancia se vela por la situación de los menores más vulnerables y la forma de ayudarles y paliar estas situaciones sociales y familiares. Este se ha hecho visible en el traslado de los menores al ayuntamiento mediante el pleno, las distintas reuniones periódicas entre los integrantes del Consejo Local de Infancia y Adolescencia y los distintos técnicos y concejales implicados en este proyecto y el esfuerzo a nivel municipal de hacer realidad sus peticiones y sus necesidades, muestra de ello son las diferentes actuaciones que en los centros educativos se realizan con los menores: Talleres, Campañas de concienciación y sensibilización, colaboración con asociaciones, etc. Además, desde distintas áreas y concejalías de nuestro municipio también se implementan diferentes actos y actividades para velar por el respeto y la igualdad de niños, niñas y adolescentes.

3. **Derecho de la infancia a la vida y al máximo desarrollo** (Art.6 CDN) se trata de maximizar la supervivencia y al máximo desarrollo. Está línea de actuación va interrelacionada con la anterior con la finalidad de respeto al desarrollo físico,

emocional, social y psicológico, etc. Desde el Ayuntamiento de Nueva Carteya y desde los Servicios Sociales Comunitarios se hace hincapié en este artículo teniéndolo presente en toda la política local, poniendo al alcance de los sectores de población más vulnerables recursos para dotarlos de herramientas que solventen sus delicadas circunstancias.

4. **Escuchar a los niños y respetar sus puntos de vista:** (Art. 12 CDN) Desde la corporación municipal de Nueva Carteya, se está haciendo un esfuerzo para centrarse en el sector de población infantil, apostando por incluir a los menores en actividades institucionales, concienciando a la población general de la importancia de la participación infantil y habilitando los canales adecuados para ello así como garantizando al niño respeto a su intimidad, fomentando la participación en el contexto familiar y especialmente en el contexto escolar. Prueba de ello son los plenos municipales infantiles y las reuniones mantenidas con el Consejo Municipal de Infancia llevados a cabo desde el año 2015 con la finalidad de promover la participación infantil en la vida política y social.

Para llevar a cabo estas líneas de actuación desde el gobierno local se han puesto en marcha las siguientes estrategias:

- 1. Concienciación a nivel local de la importancia de la participación de la infancia en la vida política, social, etc...del municipio. Para ello, se han tenido varias reuniones de difusión entre personal técnico de Servicios Sociales (Educativa Social), y los diferentes agentes educativos de la localidad (Claustro del profesorado de los diferentes Centros Educativos), Orientadora del Equipo de Orientación Educativa, Orientadora I.E.S. Cumbres Altas, Jefatura de Estudios de los diferentes Centros Educativos, Asociaciones del municipio (Asociaciones de Mujeres, Caritas, E.P.D.R., Asociaciones de padres/madres, etc...). Desde el Ayuntamiento de Nueva Carteya se seguirá trabajando en esta línea para seguir ofreciendo difusión en este sentido ya que aún queda un largo recorrido por andar para concienciar y hacer entender a los menores de la importancia de su opinión y participación activa en todo lo relacionado con la vida en nuestro municipio. A pesar de haber trabajado este aspecto durante estos últimos años, sigue habiendo un alto grado de desconocimiento por parte de la población infantil y adolescente y sus familias sobre su posible participación en asuntos de la vida política y social a través del Consejo de Infancia y Adolescencia.

- 2. Inclusión de los menores del Consejo de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya en las diferentes actividades organizadas por las diferentes áreas del Ayuntamiento (Celebración del Día de Andalucía, Celebración del día de la Constitución, conmemoración del día contra la violencia del género, Celebración del día de la Paz y no-violencia, Feria del Libro, celebración de la noche de Halloween, teatros culturales, actividades de sensibilización contra el absentismo escolar, actividades

de concienciación para el cuidado del medioambiente, actividades por la lucha de la igualdad de oportunidades de género, etc). En este sentido, se seguirá trabajando para ofrecer todos los talleres necesarios con los que los niños, niñas y adolescentes del municipio reciban formación y toda la información necesaria, de la mano de una gran variedad de expertos, con la finalidad de cubrir sus necesidades a nivel educativo (talleres sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, talleres sobre el uso de las nuevas tecnologías y los riesgos de las redes sociales, talleres sobre salud infanto-juvenil, etc).

- 3. Evaluación por parte de la Red local de Infancia de las diferentes actuaciones realizadas tanto por parte de las actividades propias de funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia así como de todas aquellas otras actuaciones de los menores y su inclusión en la vida social del municipio. Teniendo siempre en cuenta las opiniones de los menores y las valoraciones que realizan acerca de la participación en las actividades a nivel local.

5. A GRA DEC IMIENTOS:

Por parte de los técnicos que llevamos a cabo el proyecto de Unicef así como por la corporación municipal agradecemos la participación en el proyecto de Ciudad Amiga de la infancia a :

Los centros educativos de Nueva Carteya y a los profesionales que trabajan en ellos:

C.E.I.P. Fco. García Amo.

I.E.S. Cumbres Altas.

C.E.I. Clara Campoamor. (Etapa infantil 0-3 años).

Medios de comunicación locales (radio y televisión local). Personal del Ayuntamiento. (Técnicos de deportes, cultura y juventud y padrón de habitantes, tesorería y secretario-interventor).

Empresa de Ayuda a Domicilio Municipal.

Familias de los menores que participan en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya.

En definitiva a todas aquellas personas del municipio que de una u otra forma a lo largo de estos años de desarrollo de las actividades que se han realizado desde el



Proyecto de Ciudad Amiga de Infancia y Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Nueva Carteya han participado y colaborado para la consecución, desarrollo y puesta en marcha de las diferentes actuaciones fundamentalmente para el bienestar de los menores del municipio.

6. BIBLIOGRAFÍA:

Web del Ayuntamiento de Nueva Carteya: www.aytonuevacarteya.es
Datos facilitados por los técnicos del Ayuntamiento de Nueva Carteya.
Padrón municipal de habitantes.
Documentos facilitados por Unicef España y su web:
<https://ciudadesamigas.org>
Facebook: Ayuntamiento de Nueva Carteya.

